

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<u>PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO 2015-2025</u>						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
1. Lectura y aprobación del Acta No. 173 2. Informe de procesos de contratación por declaratoria de emergencia aprobada por el Directorio en sesión Extraordinaria de 18 de agosto de 2015. 3. Informe de Gestión 2015. POA 2015. 4. Conocimiento y Aprobación del POA 2016. 5. Gestión de Autofinanciamiento 2016. 6. Creación Dirección de Adquisiciones. 7. Gestión de Operaciones de Bomberos.	Acta No. 174 28/12/2015	En proceso de legalización	En proceso de legalización	Acta No. 174 28/12/2015	Directorio del CBDMQ	En proceso de legalización
1. Conocimiento y Aprobación del Presupuesto y POA 2016	Acta No. 175 30/12/2015	En proceso de legalización	En proceso de legalización	Acta No. 175 30/12/2015	Directorio del CBDMQ	En proceso de legalización
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					"NO APLICA" para el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, ya que las Ordenanzas son emitidas y aprobadas por el Concejo Metropolitano.	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/12/2015	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARIO DEL DIRECTORIO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					DR. DIEGO ORTIZ	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					dortiz@bomberosquito.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 3953-700 EXTENSIÓN 1130	